

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

10147 *Real Decreto 803/2020, de 1 de septiembre, por el que se dispone el cese de doña María de la Consolación Vélaz de Medrano Ureta como Directora General de Evaluación y Cooperación Territorial.*

A propuesta de la Ministra de Educación y Formación Profesional, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de septiembre de 2020,

Vengo en disponer el cese de doña María de la Consolación Vélaz de Medrano Ureta como Directora General de Evaluación y Cooperación Territorial, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 1 de septiembre de 2020.

FELIPE R.

La Ministra de Educación y Formación Profesional,
MARÍA ISABEL CELAÁ DIÉGUEZ